

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23674 BARCELONA

Doña Rosalía Osorio Tenorio, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber:

Que en el Concurso abreviado 14/2021 se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso de INSPECCIONES MECÁNICAS CONTENEDORES BARCELONA, S.L., con NIF B61518411, con domicilio en Calle Vallespir, número 31, 08338 - Premia de Mar.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 481.1 LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Barcelona, 7 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Rosalía Osorio Tenorio.

ID: A210030494-1